

Paso Carrasco, 26 de Noviembre de 2020.-

Resolución N° 142/2020

VISTO: Solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.-

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de Setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2020-81-1340-00124.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar nueva transposición solicitada en expediente 2020-81-1340-00116.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral, Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros y Dirección de Egresos.-


Firma Alcalde


Concejal TONICA TEJERO


Concejal CESAR AGOSTA


Concejal EDUARDO ESCOBILLO


Concejal MARTINIANO PESIA